

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 2 de Enero de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración
imprensa del mismo.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, S.º Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Por cumplir con su deber

La política genuinamente conservadora y por ende tinerifeña, que con noble energía ha seguido el Sr. Castañón y Faes, desde que el Gobierno del Sr. Cánovas tuvo el acierto de nombrarle su representante en Canarias, ha sido siempre la pesadilla del omnipotente D. Fernando.

No ignoraba el dignísimo Gobernador Civil la titánica lucha que tendría que sostener, con el caciquismo leonino que, durante treinta años, se ha enseñoreado de nuestra provincia, al querer hacer una campaña eminentemente administrativa y agena por tanto á las pequenezes de la política de campanario á que tan acostumbrados están D. Fernando León y Casillo y las, cada día, más mermadas huestes que le siguen... por compromisos. No pueden perdonarle tampoco los leoninos al Sr. Castañón, el gran cariño que tiene á esta Isla de Tenerife, donde tanto se le quiere y se le respeta, y de ahí la guerra sin cuartel que le han declarado y en la que soñaban con llevar la mejor parte.

¡Vana ilusión! Aunque sea grande el poder de León y mayor su deseo de hacer daño á Tenerife en la persona del Sr. Castañón, cuando el derecho y la justicia, están de nuestra parte, hay que rendirse á discreción y después de abandonar las ruines armas con que nos han combatido, llorar desesperanzados su derrota.

¡Luchar con León! ¡Defender á Tenerife de los arteros planes del leonismo! Hé ahí la política del Sr. Castañón, política honrada y que tan buenos resultados y provechosas enseñanzas, está dando.

Vencido el leonismo en toda la línea, no encontrando ya León, arma para combatir lealmente á nuestro dignísimo amigo el Sr. Castañón—fiel representante del Gobierno conservador—se han valido de inconscientes testafierros, para denunciarle, creyendo con esto, satisfacer sus ruines propósitos.

Dos han sido las denuncias, en las que, aparte las molestias propias del caso, nuestro distinguido amigo ha triunfado y obtenido del más alto tribunal de la Nación en materia de Justicia, una completa absolución; ahora, en la que se le seguía á virtud de denuncia de un leonino de Hermigua, el Tribunal Supremo de Justicia—según telegramas recibidos antier—ha dictado un auto revocando en todas sus partes, *aquel* que dictó contra el Gobernador Civil, el ya famoso señor Heredia. El sobreseimiento de la causa, es la consecuencia de todo esto y por eso nuestro júbilo es grande, como grande es el cariño que el señor Castañón dispensa á nuestra Isla.

Por cumplir con su deber, por obedecer á los dictados de su conciencia, el Sr. Castañón se ha visto perseguido y aumentará contra él cada día, la inquina de los leoninos.

El Sr. Castañón en esta lucha, del oprimido contra el opresor, no está aislado, nó; le sigue como un solo

hombre todo Tenerife, que nunca será desagradecido; nuestro gran partido le apoya incondicionalmente y en él ha depositado toda su confianza; la prensa independiente le defiende y escita á continuar su campaña anti-leonina para bien de la provincia y por último el Gobierno del Sr. Cánovas, tiene en él una confianza ilimitada y pese á quien pesare, véalo León con buenos ó malos ojos, D. Antonio Castañón y Faes, será Gobernador de Canarias, mientras lo crea conveniente el eminente estadista y Jefe del partido Conservador, Sr. Cánovas del Castillo.

PERALES.

LOS PRECURSORES

Cuenta la revista *Medicine Moderne* que un misionero en China vió con horror que una perra rabiosa mordía á los dos hombres que transportaban su palanquin. Al expresar sus inquietudes en presencia de un grupo de chinos, éstos le tranquilizaron diciéndole:

«No tengas el menor cuidado. Los cinco que estamos aquí hemos sido mordidos por un perro rabioso en el mes de Marzo, y aquí nos tienes en Septiembre sin haber experimentado el menor síntoma de rabia, porque comimos el hígado crudo del perro que nos mordió.»

Tus mozos comerán crudo el hígado de la perra rabiosa y quedarán libres de rabia como nosotros.»

Ya Plinio recomendaba el mismo tratamiento que empíricamente y no con mal resultado han empleado muchos médicos modernos, entre ellos Lux, de Leipzig, en 1829; Pedro Dufresne, de Ginebra, y Burnett, de Londres, que administraba á los tísicos maceraciones atenuadas de pulmones tuberculosos, etc.

La misma revista mencionada anuncia que annamitas y tonkineses emplean desde hace siglos el procedimiento de precipitación de los cuerpos extraños del agua por el alumbre, y utilizan también de antiguo el siguiente para hacer potables é inofensivas las aguas de las charcas más peligrosas:

Recogen en grandes calabazas el agua de los arrozales tomada en medio de las aldeas y contaminada con todos los detritus é inmundicias, y la exponen al sol durante algunas horas, teniendo cuidado de ir de cuando en cuando á agitarla con más ó menos frecuencia, según la intensidad de los rayos solares.

Con el reposo y la exposición al sol, el agua deposita todas las sustancias sólidas en el fondo de las calabazas, y deja sobrenadar en la superficie una especie de espuma irisada y pegajosa que se quita antes de cada agitación, y que contiene materias grasas y nauseabundas procedentes de la descomposición de las sustancias orgánicas.

Según la hora del día y el ardor del sol, pueden bastar de tres á cinco horas para obtener, por decantación, un agua purificada y potable con absoluta seguridad.

La *Revue Scientifique*, que reproduce el relato de ambos hechos, observa que, en el primer caso, los chinos practican sin saberlo la gran terapéutica científica; y en el segundo, los annamitas demuestran haber divinado la influencia de la luz sobre las bacterias.

Ejemplos son éstos de estas intuiciones que generalmente son tanto más acertadas cuanto más antiguas, en las cuales pudieran verse las huellas de tradiciones de épocas lejanas en que el hombre poseía ya las ciencias que las

modernas generaciones van resucitando trabajosamente.

¿Por que se ha escrito el drama "Juan José"?

Bajo la mala impresión que me han causado las elucubraciones de no sé que dramaturgo en su obra titulada *Juan José*, voy á borrar algunas cuartillas para echarlas á volar por esos mundos de Dios... voy á escalar el templo de la literatura pátria, levantando una punta de su velo... por mas que los vuelos de mi pluma hallen digno castigo á tanta osadía y venga la censura y venga la mofa y venga la crítica con toda su mordacidad. Pero no... que la opinión pública siempre es sensata y ella es el tribunal que en todas ocasiones aquilata y sentencia como supremo juez.

Hombres de sano criterio que sabeis pesar y considerar los resultados de las máximas buenas ó malas que se difunden y se propalan por medio del libro, por medio del teatro, por medio de la tribuna, por medio de la prensa; madres educadas en el santo temor de Dios que sois las que lleváis las buenas costumbres al seno de las familias; púdicas doncellas que pisáis hoy el umbral de la vida, recogiendo las primeras impresiones para formar el corazón de la mujer que va á ser mañana la compañera inseparable del hombre, decidme: ¿estais conformes en que el Arte, que es puro destello del génio, emanación de las privilegiadas inteligencias... el Arte que tiende siempre á lo mejor, á lo mas sublime, á la perfectibilidad, sea instrumento disolvente de la Sociedad en que vivimos, como la dinamita en la mano oculta del anarquista empedernido ó como el puñal en la del asesino que sale con buenas formas á los caminos públicos á robar y á matar?

¿Donde estamos...? ¿En que país vivimos que así, como locos, nos encaminamos todas las noches en carrera vertiginosa á presenciar actos desmoralizadores, á oír en el templo de Talía, máximas disolventes, á contemplar escenas que llevan al corazón el desencanto, el escepticismo, como las que nos brinda á cada paso el autor de *Juan José*?

¿Por qué ese prurito, en el teatro, de anteponer á la moral las asquerosas llagas de la sociedad corrompida, presentándolas como él, dejando sin castigo á los ojos del espectador las muertes á mano armadas, como sucede en el último acto del drama, cuyo título encabeza estos mal pergueñados renglones?

¿Porque se permite lo que mata la sociedad? Porque se representan á la vista de un público morigerado escenas licenciosas que hacen subir el sonrojo al rostro de los que no se hallan aún depravados, corrompidos, abriendo tales escenas los ojos á la inocencia; rompiendo el velo del candor que debe permanecer siempre como en un arca santa, respetado é inviolable y bendecido?

Hablo á los que saben interpretar el referido drama: al público sensato me dirijo hoy.

Las escenas de aquella *bonachona señora Isidra*, cuando catequizaba ó trata de catequizar de un modo desvergonzado é insolente á la prostituida Rosa para que se entregue á los brazos de su perseguidor Paco, hace cerrar los ojos y hace daño al alma. Y que diremos de los demás cuadros que completan la obra?—¡Ah, las retenciones, las amenazas, el rencor de *Juan José* contra la sociedad en que vive, por su desgraciada posición... posición que obedece á su manera de ser y á las naturales condiciones con que ha venido al mundo, son alaridos de corazones corrompidos que quieren imponerse variando las leyes impuestas por el Creador.

Porque ese afán en querer nivelar el Cielo y la tierra, cuando todo está dispuesto por la providencia en la forma que los siglos lo han encontrado. ¿Porque correr tras una utopía ocasionando á la sociedad escenas desgarradoras y creando aspiraciones que traen desencantos y desdichas, martirios y tristezas?

¡Ah, es que la pluma de algunos escritores... escritores sedientos de laureo, está cortada para halagar al pueblo rompiendo los lazos sociales que unen, por medio de la moral y de la religión, al hombre con el Cielo! Es que una igualdad mal entendida se quiere sobreponer por la fuerza á lo que desde el principio, desde la creación, rige y regirá siempre en el mundo, mientras no se varien las leyes naturales impuestas por Dios!

Todo eso lo sabemos perfectamente y todos lo conocemos y sin embargo acudimos al templo de Talía á contemplar esos actos que hacen salir á las mejillas el rubor.

Y aplaudimos... Y aplaudimos esos roncacos alaridos que parecen las explosiones de las bombas...

¡Ah, son los aplausos del pueblo... ¡El lauro! ¡el lauro!

He ahí porque se ha escrito el drama *Juan José*.

AURELIO PÉREZ ZAMORA.

NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 17.

El Gobierno inglés ha ordenado á las autoridades de las posesiones del Estrecho, Singapoor, Hong-Kong y Labuán (Borneo), que mientras dure la campaña de Filipinas prohiban severamente la exportación de armas, municiones y pertrechos de guerra desde aquellas colonias al archipiélago de Magallanes.

Esta resolución constituye un acto de afecto y consideración á España, que merece la más sincera gratitud.

—El gobierno dominicano acaba de dar una prueba más de su amistad á España decomisando 3000 rifles y 100.000 cartuchos destinados á los insurrectos cubanos.

Madrid 27.

Con referencia á noticias particulares, se ha dicho ayer que en Cuba se confía mucho en el resultado de la batalla preparada por el general Weyler para limpiar de insurrectos la provincia de Pinar del Río.

Se aseguraba también que los insurrectos están muy de salentados, que andan dispersos, que han celebrado ya algunas reuniones los principales con el objeto de presentarse, y que el mismo Máximo Gómez, agobiado por los achaques, principia á flaquear.

Todas estas noticias han influido muy favorablemente en el espíritu público.

—Algunos periódicos anuncian que en breve se llevará á efecto una extensa combinación de gobernadores; pero, según tenemos entendido, en el caso de que se realice, no alcanzará grandes proporciones y se limitará á varios traslados.

—Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, se ha ultimado en Tánger el pago de 26.000 pesetas conve-nido con el Gobierno marroquí por varias indemnizaciones.

—Preguntado al general Weyler sobre la identificación del cadáver de Maceo, contestó que conoce el sitio donde está enterrado el famoso cabecilla, pero que no dispuso que se le inhumara por no profanar su sepultura inútilmente, puesto que ya está comprobado que murió en la acción de Punta Brava.

—Han sido comentadas esta tarde

las manifestaciones que atribuye *El Tiempo* á un personaje conservador.

En realidad, no hay en ellas grandes novedades respecto de lo que viene diciéndose acerca de la cuestión cubana. Ni es nuevo tampoco el propósito del Gobierno de establecer en Cuba amplias reformas, puesto que expresamente lo declaró ante el Parlamento.

Por eso, cuando llegue la oportunidad del planteamiento de las reformas, no significará la implantación del nuevo régimen cambio alguno en la actitud del Gobierno, sino el cumplimiento del programa que se trazó de antemano, para cuando los sucesos de la guerra permitieran adoptar medidas de este género.

En cuanto á las suposiciones que se hacen y á las noticias que transmiten algunos corresponsales extranjeros, relacionando con la cuestión de las reformas la actitud de varios Gabinetes, no es exacto que se haya entablado negociación alguna diplomática acerca de este asunto.

—Los telegramas particulares amplían las noticias del despacho oficial referentes á la brillante batida llevada á cabo por nuestras fuerzas en término de Cimarrones.

Mandaba nuestras fuerzas el teniente coronel Sr. Ruiz Rabanal, y á las partidas rebeldes el cabecilla Quico Rojas.

Los insurrectos emprendieron precipitada fuga, dejando abandonados en el campo 36 muertos y 90 caballos.

Las bajas de la columna consistieron en un muerto y ocho heridos.

—La policía de la Habana ha detenido últimamente á 42 personas, entre ellas, varios comerciantes, algunos médicos y varios corredores de comercio.

Asegúrase que serán deportados en el próximo correo.

El corresponsal del *World* de Nueva York en la Habana, refiere que ha visitado la provincia de Pinar del Río.

Cree que la insurrección terminará muy pronto en ella.

Añade que la mayor parte de los insurrectos han adoptado la táctica de ocultar las armas, tomando la apariencia de campesinos pacíficos mientras el país esté ocupado militarmente.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 31—8 n.

El Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado hoy á los políticos y periodistas que lo visitaron en el Palacio de la Presidencia que todavía no han llegado hoy telegramas oficiales de Cuba.

Les añadió que han sido denunciados á los tribunales de justicia los números correspondientes á ayer de *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid*, por los ataques que dirigen á la Administración Militar del ejército de Cuba.

Madrid 31—10'5 n.

Ha sido también denunciado el *Heraldo* de esta noche por nuevos ataques á la Administración militar.

Se han pedido informes á los generales Weyler y Ahumada, acerca de esos ataques y se espera recibirlos de hoy á mañana.

Están sumamente animados los círculos militares. En unos dominan temperamentos hostiles contra la prensa por sus violentos ataques que estiman injustificados y en otros se recomienda la calma hasta depurar la verdad de las acusaciones que se han lanzado.

Madrid 31—10'30 n.

Acaba de recibirse un cablegrama oficial de la Habana, dando cuenta de un brillante combate entre la columna que manda el coronel Segura y el

núcleo insurrecto de Pinar del Río.

Los rebeldes alcanzados en Río Hondo, por Segura, fueron ametrallados y completamente destrozados, dejando en el campo centenares de muertos, algunos prisioneros, armamento, etc. Huyeron á la desbandada. Nosotros tuvimos dos artilleros muertos y algunos heridos.

En tal estado de desorganización se hallan los rebeldes de aquella provincia que se cree que ya no volverá á librarse combate alguno de importancia en Pinar del Río.

Madrid 31—10'50 n.

Se han dado órdenes á la artillería que guarnece la trocha del Mariel á Majana para que regrese á la Habana, por ser ya innecesarios sus servicios en aquella línea. Esta noticia produce grata impresión.

Desmientense los rumores de desacuerdo entre los ministros y de crisis que han hecho circular estos últimos días los fusionistas.

Madrid 31—11'55 n.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, se firmaron los diez Reales Decretos en que se han desarrollado por el Ministro de Ultramar Sr. Castellano, con la aprobación de los demás ministros, las bases de las reformas votadas por las Cortes de 1895, referentes á la isla de Puerto Rico.

Mañana se publicarán en la *Gaceta* los citados Decretos.

Madrid 31—11 n.

La opinión pública ha acogido con aplauso la promulgación de las reformas descentralizadoras otorgadas á Puerto Rico.

Es objeto de muchos y variados comentarios un artículo que publica hoy el periódico fusionista *El Día* con el título de *¡Abajo ladrones!*

Dicho artículo ha sido denunciado á los Tribunales.

Madrid 31—11'10 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'76.

Id. id. exterior, á 75'60.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 89'60.

Acciones del Banco de España, á 388'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'64 por £.

Paris, vista, á 25'55 por 100 P.

Madrid 1.º Enero—10 n.

Asegúrase que en el próximo Consejo de Ministros se acordarán las reformas que deberán plantearse en las provincias que se vayan pacificando en Cuba, tomándose este acuerdo, porque puede darse ya como pacificada la provincia de Pinar del Río.

Después de haber provisionado á Bayamo con el convoy que quisieron interceptar los insurrectos de Oriente, ha vuelto á salir á operaciones la columna Bosch en combinación con la del general Rey.

Madrid 1.º—10'50 n.

Telegramas del general marqués de

Ahumada, que acaba de recibir el Gobierno, afirman terminantemente que es inmejorable la alimentación de los soldados que operan en Cuba, echando á bajo con esto las fantasías circuladas por la prensa fusionista.

Créese que Calixto García se retira á las fragosidades de Sierra Maestra.

Envíanse refuerzos á Santiago de Cuba para emprender con vigor una campaña ofensiva.

Ultimáanse con toda actividad los trabajos complementarios de la trocha de Morón al Júcaro.

Madrid 1.º—10'55 n.

El Juzgado militar de esta Corte ha reducido á prisión al periodista Sr. Reparáz por artículos que ha publicado en el *Heraldo*.

Telegrafían de Manila que los insurrectos de Cavite, que intentaban invadir la provincia de Nueva Ecija, han sido desalojados de sus posiciones dejando en el campo de batalla 282 muertos. Nosotros tuvimos dos.

Evacúan los rebeldes las provincias de Nueva Ecija y de Batangas, retrocediendo á Cavite.

La energía del general Polavieja ha hecho renacer la tranquilidad en Manila.

Madrid 1.º—11'15 n.

Se han recibido extensos cablegramas del general Weyler detallando las operaciones, desde que salió últimamente á dirigirlas en Pinar del Río.

Las columnas han tenido frecuentes encuentros con las partidas insurrectas, que andan huidas y dispersas, siéndoles imposible permanecer en Pinar del Río por la incesante persecución que les hacen soldados y guerrilleros en pequeñas columnas.

Las presentaciones siguen su curso y se estiman en quinientos los rebeldes que quedan en armas.

De Pinar del Río salen fuerzas para operar en otras comarcas.

Madrid 1.º—11'20 n.

Se ha confirmado la muerte del importante cabecilla Silverio Sánchez, en Pinar del Río. Sábese positivamente que fué herido en un encuentro el cabecilla Rius Rivero, que sucedió á Antonio Maceo en el mando de los insurrectos de aquella provincia.

Ha fracasado la expedición que salió de la Florida conduciendo todos los recursos de guerra que había podido allegar la junta separatista de Nueva York. El buque que la conducía se fué á pique con el cargamento, consistente en 390 rifles, gran cantidad de dinamita y municiones de boca y guerra. Se ahogaron cuarenta y dos expedicionarios.

Madrid 1.º—11'25 n.

Siguen recibiendo excelentes noticias de Cuba. En la Habana es general el entusiasmo y se considera asunto de muy poco tiempo, no solamente la completa pacificación de Pinar del Río sino las de las provincias de Matanzas, Habana y Villas hasta la línea Sagua-Cienfuegos.

Confirmábase la muerte del cabecilla Ruiz en Oriente.

Terminada la insurrección en la isla de Negros (Filipinas).

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Con motivo de haberse recibido los quinientos tubos de vacuna pedidos telegráficamente al laboratorio del doctor Ferrán, de Barcelona, se administrará desde mañana, de una á tres de la tarde, vacuna en los claustros del ex-convento de San Francisco, en el local de la escuela pública de la calle de Santa Clara, en la ermita de San Telmo y en el teatro.

Es digno de elogio el celo que desplega nuestro Ayuntamiento y en particular el Sr. Alcalde, para extinguir por completo la viruela, de la que se han dado casos en esta Capital.

En la tarde del sábado último embarcaron para Las Palmas, con objeto de tomar allí el vapor correo de las Antillas, las clases é individuos de tropa de estas islas destinados á Cuba.

Bastante concurrencia acudió al muelle á despedirlos, vitoreándolos, contándose entre ella á varias Autoridades tanto civiles, como militares.

Antes de embarcar, fueron socorridos en el cuartel de San Carlos con cinco pesetas por plaza, asistiendo á este acto, como al de la imposición de los escapularios, los Sres. Gobernador civil, Alcalde de esta Capital, el Beneficiado de la Catedral, Sr. Mora y Beruff y el padre Morales, que les dirigió sentidas frases de despedida.

¡Que Dios proteja á nuestros valientes soldados que van á defender la integridad de la patria y El haga que pronto regresen victoriosos á sus hogares!

Según nos escriben de la Laguna, al tratarse de elegir la Junta directiva del casino *El Pervenir* para 1897, hubo conatos de votar una candidatura con carácter político marcadamente fusionista.

Apercibida la mayoría de los socios no llegó á cuajar el plan, habiendo sido reelegida la Junta que ha venido funcionando en 1896 y que preside el señor don Valeriano Santos Cámara.

Los conjurados no tomaron parte en la elección.

En el mes último entraron en nuestro puerto 131 vapores.

Durante el año que acaba de terminar han entrado en el puerto de esta Capital 1.324 vapores.

Como se ve, el movimiento de nuestro puerto va en considerable aumento, tanto, que la entrada del año que acaba de finar ha superado en centenares de vapores á la de los últimos años.

Próximamente publicaremos con los debidos detalles el resumen de la entrada de buques durante 1896 en este puerto.

La Junta directiva de la asociación de obreros de esta Capital *La Bienhechora*, la componen en el presente año los Sres. siguientes:

D. Rafael del Toro, D. Sebastián Suárez, D. José Sansón y Baute, D. Anselmo J. Benítez, D. José M.ª Elias, D. Juan de la Cruz, D. Roque Núñez, D. Eleuterio Santiago, D. José Martínez, D. Pedro Acosta, D. Matías Hernández, D. Angel Medina, D. Tomás González, D. Felipe González y D. Félix Molowny.

Victima de rápida dolencia, ha fallecido en Las Palmas la virtuosa Sra. D.ª Rosa Rodríguez Quegles, esposa de D. Manuel Caballero del Toro.

A toda su familia y en particular á nuestro respetable amigo el Sr. D. Aureliano Yanes y su distinguida señora, hermana de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

En la última sesión que celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, acordó nombrar á nuestro querido amigo el Sr. D. Eulogio Gómez y Trujillo, Administrador del impuesto de Consumos.

Es de aplaudir tan acertado nombramiento.

Dice un periódico de Las Palmas, *La Pa... tria*, que durante el mes último pasarán de 200 los vapores.... más ó menos auténticos, entrados allí, figurando entre ellos, registrado con el número 163, el vapor asturiano *Tichi*, con signado á la *Gran Canary C.º*.

De esta manera y con vapores asturianos y manchegos cualquier mes van á numerar nuestros vecinos hasta cinco cientos.

Bastante concurrido y animado estuvo el baile de disfraz que dió la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, en la noche del jueves último, durando la animación hasta las primeras horas de la mañana del siguiente día.

Igual animación reinó en el efectuado anoche en el casino *Círculo de Amistad*, que duró, como aquél, hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

Damos las gracias á nuestro apreciable colega *El Liberal de Tenerife*, por habernos honrado reproduciendo nuestro editorial del miércoles último titulado *Más patriotismo*.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

31 DE DICIEMBRE

1324 **131** Vapor inglés *Wazzan*, de Londres y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para su procedencia y escalas despachado por Hy Wolfson.

1.º DE ENERO

1- **1** Vapor inglés *Maori*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Zealand despachado por Hamilton y C.ª

2- **2** Vapor inglés *Cumeria*, de Cardiff, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo despachado por Cory Brothers y C.ª

3- **3** Vapor inglés *Mamari*, de New Zealand, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.ª

4- **4** Vapor inglés *Clan Stuart*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por Cory Brothers y C.ª

5- **5** Vapor francés *Caravellas*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre despachado por Hardisson Hermanos.

2 DE ENERO

6- **6** Vapor francés *Pampa*, del Havre y escalas, con carga general de tránsito;

tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires despachado por los mismos señores.

7- **7** Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla despachado por Elder, Dempster y C.ª

8- **8** Vapor inglés *Afghan Prince*, de La Plata, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Amberes y escalas despachado por The Tenerife Coaling y C.ª

Registro civil

Diciembre 31.

NACIMIENTOS

Juan Santana y López.
Tomás Delgado y García.
Gabriel Pérez y Padilla.

DEFUNCIONES

Matilde Martín Linares, de esta ciudad, 2 años, Cruces, 46.—Viruela confluyente.
D.ª María García y Fariña, de Candelaria, 40 años, casada, Santa Catalina, 2.—Tísis laríngea.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

| | |
|------------------------------------------------------|--------|
| Barómetro reducido á cero | 768'42 |
| Termómetro á la sombra | 17'4 |
| Tensión del vapor | 11'2 |
| Humedad relativa | 71'2 |
| Viento | E. |
| Fuerza del viento | 0. |
| Cielo: parte cubierta, décimas | 9. |
| Temperatura máxima de ayer | 20'8 |
| Id. mínima de anoche | 14'9 |
| Estado del mar | Llano |
| Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros | 0'0 |

Sección Religiosa

Enero 2.

Santo de hoy.—San Isidoro.
Santo de mañana.—San Antero.
Luna nueva el día 3 á las 4 y 58 m. de la mañana en Capricornio. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN DE TENERIFE.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los Sres. accionistas de esta Compañía, para celebrar Junta General extraordinaria, á la una de la tarde del día 17 de Enero actual, en el local que ocupa el Círculo Mercantil y Agrícola de esta ciudad. Santa Cruz de Tenerife 2 de Enero de 1897.—El Secretario, P. S., *Antonio García Izquierdo*.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Para que delibere respecto de las dimisiones presentadas por los Sres. Presidente, Tesorero y Vocal.
- 2.º Para que asimismo delibere sobre las reformas del Reglamento que pida el Consejo de Administración y las que los accionistas puedan proponer.
- 3.º Para acordar respecto de las dimisiones que ofrezcan de sus cargos los demás individuos del Consejo.

AMA DE CRÍA. Se solicita una. Dirigirse calle de la Laguna número 41.

LA **T** ENCARNADA **CERVEZA INGLESA**
Pilsener Beer
Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.
Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & C.º

Patatas de semilla inglesas
SE SIRVEN PEDIDOS
Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de *Elder Dempster y C.ª*, Marina 31.
SE VENDE
un piano; darán razón calle del Pilar número 56.

A los señores embarcadores de frutos

Ponemos en conocimiento de los señores Exportadores de frutos, que la Compañía Unión Steam Ship C.º cobrará los fletes de embarques de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venía verificando.
Hamilton & C.º, AGENTES.

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA DE HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machiembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.
Esta Sociedad emite Pólizas de todas las

combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.
Delegados en esta Provincia
Hijos de Juan Yanes,
Sol núm. 6.

Se figuró que le conducían á su casa, á fin de practicar en su presencia algunas pesquisas, y la idea de que iba á volver á ver, aunque no fuera más que por un instante, á su mujer y á su hija, vino á ser para él la gota de agua en los labios del viajero extraviado y muriendo de calor y de sed en medio de los arenales abrasadores del desierto.

Esa esperanza creció y se desarrolló durante todo el trayecto, produciendo sobre el desgraciado el efecto de un poderoso cordial que le devolvió en parte sus agotadas fuerzas.

Los carruajes caminaban lentamente, pero la ilusión, por desgracia, pronto se disipó.

A través de las cortinillas, Vaubaron oyó girar los goznes de una pesada puerta.

Los coches penetraron en un patio empedrado, la puerta se cerró y los caballos se detuvieron.

Los gendarmes bajaron primero, luego el prisionero y después el agente.

Vaubaron conoció entonces las construcciones macizas y de majestuoso estilo del hotel del barón de Viriville. Comprendió en seguida que se trataba de un careo. Pero ¿qué le importaba?

¡Sólo aquel cuya mano infame haya cometido el crimen es el que debe palidecer y temblar de horror ante el cadáver de sus víctimas!

Los ojos del mecánico se fijaron con avidez en el primer piso de la casa inmediata, contemplando enternecido el balcón de hierro sobre el cual aún se leía su nombre, y se fijaron llenos de lágrimas sobre aquellas vidrieras con visillos blancos que le ocultaban los dos únicos seres que amaba en el mundo.

—¡Están allí—se dijo—las dos! ¡Marta, mi esposa adorada... Blanca, mi hija querida!... ¡Ah! ¡Si supiesen que estoy cerca de ellas... cautivo y con las manos encadenadas!... ¡Mi

Por la primera vez de su vida el prendero sentía algo que se parecía vagamente á un remordimiento.

Seguramente que era un redomado tunante Laridon; pero, no obstante, había retrocedido hasta entonces ante el crimen, y en aquel momento comprendía perfectamente que acababa de cometer un asesinato con su falso testimonio, pues enviaba al cadalso una víctima inocente.

Juan Vaubaron no era culpable del crimen de la noche anterior; sobre esto no le cabía duda alguna al prendero. Sus sospechas, ó, mejor dicho, su certidumbre, no le engañaban al designar claramente como verdadero asesino á Rodille.

Pero se comprende que no podía pensar en denunciar á Rodille, que sabía mucho sobre su pasado y su presente para no tenerle bajo su absoluto dominio y poderse vengar en el acto de una traición ó de una indiscreción comprometedora.

El prendero no alimentaba contra Juan Vaubaron ninguna mala intención, y realmente sentía el haberle tenido que perder con una mentira; pero se decía que, bajo el punto de vista de su propio interés, le había sido imposible obrar de otra manera.

La antevíspera, en el momento preciso en que iba á apuntar en su libro la compra de las herramientas del mecánico, le interrumpió la imprevista llegada de Rodille, y después que éste se marchó se le olvidó completamente el anotar una compra que le parecía, por lo demás, de escasa importancia.

De modo que, ante el juez de Instrucción, no tuvo más remedio que negar la adquisición, por dos razones: la primera porque, confesar la irregularidad de sus apuntes, era atraer sobre él y su comercio la atención de la Justicia, y la más peligrosa aún de la Policía; y la segunda porque, si se probaba que el buril de Juan Vaubaron había pasado por sus manos, el juez de Instrucción querría saber cómo había

**HY. WOLFSON**

MARINA 1.

CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS

de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan

Día 3 En^o. Para Londres directo el vapor **Wazzan**
 » 9 » Para Londres vía Madeira " **Tetuán**
 » 17 » Para Londres directo " **Telde**
 » 23 » Para Londres vía Madeira " **Wazzan**

Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LA COSTA DE AFRICA

Saldrá de este puerto el 15 de Enero el hermoso vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

El grandioso y rápido vapor

FLACHAT

saldrá el día 15 de Enero.

Admite carga y pasajeros.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
 Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.
 El vapor de gran marcha

Citta di Génova

saldrá de este puerto el día 7 de Enero.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.^a

The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GAUL

saldrá de este puerto el día 3 de Enero.
 Admite carga y pasajeros.
 Admite 100 toneladas de carga sobre cubierta.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o

African Steamship Company

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto del 6 al 7 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

NUBIA

Admite pasajeros y carga.
 Tiene suficiente espacio para carga.



Prince Line of Steamers

PARA AMBERES

Se espera en este puerto del 8 al 9 de Enero el rápido y cómodo vapor de esta Compañía nombrado

TROJAN PRINCE

Admite carga y pasajeros.
 Tiene suficiente espacio para carga.

Agentes, *The Teneriffe Coaling C.^o*
Marina núm. 11.

Vapores Correos Españoles

ENTRE

CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

El acreditado y rápido vapor correo

HESPÉRIDES

Capitán, D. Juan Miró.
 Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes
 á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a
 y 3.^a cámara.

También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.

Consignatarios,
Hijos de Juan Yanes,
Sol, 6.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

AQUITAINE

saldrá de este puerto el día 16 de Enero.

Admite familias de agricultores gratis para Santos.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS DE

F. Prats y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

JUAN FORGAS

deberá llegar á este puerto el día 5 de Enero.

Admite carga y pasajeros.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^a

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 10 de Enero de 1896, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

salido de ellas, á quién lo había vendido ó por quién había sido robado.

Esto, naturalmente, tendría por resultado que se hicieran diligencias sumariales por las cuales se vería comprometido y Rodille correría peligro de ser descubierto y arrestado, cosa funesta que tenía que evitar á toda costa.

El prendero se decía esto mientras caminaba lentamente entre la multitud, se repetía que obrar de otra manera hubiera sido una insigne locura, y, sin embargo, no podía alejar de su espíritu una imagen pálida y amenazadora: la imagen de Vaubaron extendiendo hacia él sus manos encadenadas para maldecirle y deseárselo un próximo y terrible castigo.

Dejemos á Laridon proseguir su camino recordando la maldición del hombre justo que acababa de entregar al cadalso cobarde y falsamente, y volvamos á la Conserjería, en donde nos espera el espectáculo de nuevos dolores.

—Ahí tenéis la comida—había dicho el carcelero al mecánico, señalándole algunos groseros alimentos contenidos en un plato de hojadelata, antes de cerrar tras él la puerta de la estrecha celda.

Vaubaron no oyó siquiera estas palabras.

En cuanto se halló solo se arrojó sobre el miserable lecho que allí había y se entregó á las más espantosas crisis de desesperación que sin duda hubiesen podido resonar bajo aquellas bóvedas, acostumbradas á los sollozos y á las blasfemias de los culpables.

Las lágrimas se deslizaban de sus ojos, ardientes y corrosivas, trazando un surco sobre sus mejillas como si fuesen gotas de vitriolo.

Su pecho se movía convulsivamente, le faltaba la respiración, sus miembros se retorcián y crispaban, y su cabeza chocaba unas veces con la pared, otras con la madera de la

cama, sin que notara siquiera el atroz dolor que debían causarle aquellos golpes tan repetidos.

La crisis duró dos horas; luego vino el aniquilamiento, que produjo á su vez una especie de calma, ó, mejor dicho, de atonía.

Rendidos el cuerpo y el alma, los dos se amodorraron.

Apenas si el ruido de la puerta al abrirse y la llegada de varias personas logró sacar á Vaubaron de su entorpecimiento.

Un carcelero y dos gendarmes vestidos de paisano entraron. El juez de Instrucción y el secretario esperaban en el corredor.

El detenido, á quien tuvieron que levantar y sostener los gendarmes, salió tambaleándose de la celda.

El juez de Instrucción, á pesar del dominio que tenía sobre sí mismo, se estremeció involuntariamente al ver el rostro de Vaubaron; rostro tan cambiado, ajado y desfigurado en menos de dos horas, que apenas era conocido.

Dos coches de punto esperaban en uno de los patios interiores de la Conserjería.

En uno de los coches se instalaron el magistrado y su secretario.

Los dos gendarmes, un agente de la Prefectura de Policía y el acusado entraron en el otro.

Se bajaron las cortinillas de este segundo carruaje, y los cocheros recibieron orden de dirigirse á la calle del Pas-de-la Mule.

Al oír estas palabras, pronunciadas en voz alta, Vaubaron se reanimó de repente, como el desmayado á quien hacen respirar un frasco de álcali volátil.

Su corazón, que parecía muerto, volvió á latir. Su inteligencia y su pensamiento, que habían desaparecido momentáneamente, volviéronle como por encanto.